



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00656999- -UNC-ME#FD - Aprueba nómina de docentes Carrera de Especialización en Derecho Tributario

VISTO:

El Expte. EX-2023-00656999- -UNC-ME#FD

Y CONSIDERANDO:

El Expte. EX-2023-00656999- -UNC-ME#FD por el cual el Vicedecano a cargo de la Secretaría de Posgrado solicita la aprobación de la nómina de docentes de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario;

Que la nómina de docentes fue propuesta por la Dirección de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario (art. 6 del reglamento de la Carrera – Res. HCD 369/2023);

Que los docentes propuestos reúnen los requisitos exigidos por la normativa para desempeñarse como tal;

Por todo ello;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como integrantes del cuerpo docente de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, a:

- Héctor Eduardo Villegas Ninci
- María Vázquez
- Gladys Vidal
- Diana Queirolo
- Gabriela Inés Tozzini
- Margarita Zabalza

- José Arnoletto
- Ana María Robles
 - Maximiliano Rajman
 - Carolina Calello
 - José Milton Peralta
 - Candela Maldonado
 - Rodolfo Roque Spisso
 - Silvina Coronello
 - Pablo José María Revilla
 - Oscar Berteá
 - Ángel Alberto Del Valle Tapia
 - Jorge Salvador Estévez
 - José Carlos Bocchiardo (h)
 - Fabián María Cámara
 - Fernando Diez
 - Juan Manuel Álvarez Echague
 - Hugo Ludueña
 - Rodolfo Salassa Boix
 - Cristian Billardi
 - Martha Díaz Villegas de Landa
 - Raúl Alfredo Bustos Cara

Art. 2º: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaria de Posgrado a sus fines.